JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Tunja, nueve (9) de julio de dos mil catorce (2014).

Medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Radicación N°: 15000-33-33-003-2013-00096 Demandante: CLARA INÉS RUIZ PLAZAS

Demandado: NACIÓN -MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO

NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.

En la fecha, la Secretaría del Juzgado procede a elaborar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS DE PRIEMRA INSTANCIA** dentro del proceso de la referencia, así:

AGENCIAS EN DERECHO	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	SEISCIENTOS MIL PESOS (\$600.000)
Total de las Agencias	SEISCIENTOS MIL PESOS (\$600.000)

GASTOS DEL PROCESO	VALOR
Gastos del Proceso Notificación y envió correo fl. 31	\$40.000
Total Gastos del Proceso	\$40.000

Total Costas del Proceso SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$640.000), según audiencia de (29) de octubre de dos mil trece 2013

XIMENÁ ORTEGA PINTO Secretaria

Constancia de Traslado de la Liquidación de Costas. Para los efectos indicados en el artículo 393 del C.P.C., hoy 9 de julio de 2014 se hizo anotación en la lista correspondiente que se fija en lugar público del Portal de la Rama Judicial en el link del Juzgado y en la Cartelera de la Secretaría del Juzgado, el traslado a las partes de la liquidación de costas efectuada por la Secretaría por el término de tres (3) días. El traslado inicia desde el día 9 de julio de 2014 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y vence el día 11 de julio del mismo año a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

XIMENA ORTEGA PINTO Secretaria